

Quito D.M., 11 de agosto de 2016

Señora
Nancy Del Rocío Guzmán Garzón
Ciudad.-

Estimada señora Guzmán:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que mediante acto constitutivo ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FISIOAQUA-CEKINE CÍA. LTDA.** de conformidad con lo estipulado en la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía al tenor del Artículo Vigésimo Quinto del estatuto Social de la Compañía. Sus principales deberes y atribuciones adicionalmente constan en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía.

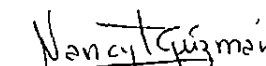
CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FISIOAQUA-CEKINE CÍA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 29 de julio de 2016 ante la Notaría Vigésimo Primera del cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de agosto del mismo año, bajo el número de repertorio 35442 y número de inscripción 3431.

Atentamente,



Carlos Wenceslao Moreta Núñez
Presidente designado por acto constitutivo

Quito, 11 de agosto de 2016. Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FISIOAQUA-CEKINE CÍA. LTDA.**



Nancy Del Rocío Guzmán Garzón
C.C. 170814120-3

TRÁMITE NÚMERO: 51940



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12361
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA FISIOAQUA-CEKINE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUZMAN GARZON NANCY DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1708141203
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 3431 DEL 08/08/2016 NOT.21 DEL 29/07/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL